



Ante la negativa de acceso a la información pública de parte del Estado de Nicaragua, un equipo de prensa realiza tomas de recursos para documentar el proceso electoral que se vive en Nicaragua. (Foto Cortesía)

Régimen intenta establecer mutismo periodístico, implementando viejos y nuevos métodos represivos en contra de la prensa independiente de Nicaragua

Octubre 2021





Una patrulla de policías impidió a un equipo periodístico de Canal 10 la cobertura de la detención de los directivos del COSEP, ubicándose sobre una carretera de Managua y reteniendo los documentos del vehículo. (Foto Cortesía)

ELABORACIÓN

18 promotores de Libertad de Prensa

EL DIARIO DE LOS  NICARAGÜENSES

LA PRENSA

Al servicio de la verdad y la justicia

Managua, Nicaragua

Kilómetro 4 ½ Carretera Norte



www.laprensa.com.ni



/La Prensa



@laprensa



Este informe es una iniciativa de Voces del Sur
www.vocesdelsurunidas.org



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons:
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen Ejecutivo

El diario **La Prensa**, presenta a sus lectores el informe mensual sobre monitoreo y seguimiento a casos de violaciones a la Libertad de Prensa correspondiente al mes de octubre de 2021.

Durante este mes, **La Prensa** a través de su red de Promotores de la Libertad de Prensa, con presencia en los 15 departamentos y las 2 Regiones Autónomas del país logró documentar 107 casos de violaciones a la Libertad de Prensa; 98 fueron perpetrados contra medios de comunicación (91.5 %) y 9 contra personas naturales que representa (8.5 %).

El total de casos documentados recayeron entre 13 víctimas (9 personas naturales y 6 medios de comunicación). Del total de personas naturales 6 son del género masculino y 3 del género femenino.

Por décimo mes consecutivo, en más del 90% de los casos sistematizados los agresores principales son agentes estatales.

En el mes de octubre 98 casos, equivalente al 91.6 % fueron perpetrados por instituciones y/o funcionarios públicos; en 2 casos (1.9 %) los victimarios fueron identificados como "no estatales"; sin embargo la forma de operar ha sido reportada como la constante de los fanáticos del partido de gobierno, quienes amparados en el respaldo del Estado arremeten en contra del periodismo y las voces disidentes.

Por otro lado en 7 de los casos documentados equivalentes al (6.5%) los agresores fueron identificados plenamente como paraestatales sandinistas.

Durante el mes de octubre en Managua se registraron la mayor cantidad de agresiones en contra de la Libertad de Prensa. En esta oportunidad se documentaron 101 correspondiente al 94.39 % del total de casos. El segundo departamento que registró más agresiones fue León con 3 casos correspondiente al 2.80%, luego la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), con 2 casos equivalentes al 1.87% del total registrados.

Finalmente se reportó 1 caso en Jinotega que representa el 0.93% de todos los incidentes.

Autocensura se multiplica

Durante el mes de octubre, el diario **La Prensa** conoció de 7 casos de periodistas independientes a quienes fanáticos del partido de gobierno violentaron sus derechos fundamentales y que por temor a consecuencias mayores han solicitado no hacer públicas las denuncias.

Un aspecto importante a destacar es que 3 de los afectados son periodistas mujeres que ejercen su labor periodística en territorios con alto porcentaje de hostilidad para quienes confrontan al poder y denuncian las arbitrariedades que comete el régimen. Para **La Prensa** y el gremio periodístico debe ser objeto de preocupación el aumento de casos de periodistas que solicitan que las agresiones que fueron víctimas no sean de conocimiento público.

Es necesario recordar que la denuncia de las agresiones es un derecho y contribuye al registro de la historia y la búsqueda de justicia. Sin embargo, somos conscientes de la inseguridad que viven los periodistas en el país y respetamos lo argumentado por las víctimas; hacemos esta mención con el objetivo de que se pueda dimensionar la difícil situación que enfrenta la prensa independiente en Nicaragua.

Proceso electoral sin espacio para el periodismo independiente

El proceso electoral correspondiente a 2021 se llevó a cabo en medio de fuertes señalamientos de parte de la comunidad nacional e internacional respecto a las garantías indispensables y el respeto al derecho de la libre información y cobertura periodística.

Los reporteros de los medios independientes han denunciado que el Consejo Supremo Electoral (CSE), no cumplió con su deber de acreditarlos para la cobertura electoral y las autoridades policiales no han garantizado la seguridad de los hombres y mujeres de prensa que con coraje y valentía buscan información para sus audiencias.

Por otro lado, existe una fuerte denuncia internacional en contra del gobierno de Nicaragua por la negativa de ingreso a reporteros internacionales que pretendían dar cobertura al proceso de votaciones.

El diario francés "Le Monde" denunció que el gobierno de Nicaragua negó la entrada a su territorio a su periodista Frédéric Saliba el pasado domingo 17 de octubre. El medio indicó que Saliba fue informado, el día antes de su vuelo a Managua, que su boleto de avión había sido cancelado por la aerolínea, justificando una decisión de las autoridades nicaragüenses por "razones migratorias".

Una acción similar denunció el diario hondureño "El Heraldo" luego que las autoridades migratorias impidieron la entrada del equipo periodístico y su conductor que pretendía dar cobertura al proceso electoral en el país.

"Sálganse y váyanse de Nicaragua porque su presencia no es permitida", dijo el jefe de Migración nicaragüense, (quien no se identificó) luego de un interrogatorio, retención momentánea de los equipos y agresión verbal, según denunció el diario en una nota de prensa.

CSE violenta su propia ley

Es necesario destacar el incumplimiento del Artículo 90 de la Ley 331, Ley Electoral de Nicaragua que señala durante la campaña electoral el Consejo Supremo Electoral garantizará a los partidos políticos o alianzas de partidos espacios en los medios de comunicación del Estado.

“Treinta minutos diarios en cada canal de televisión estatal; y cuarenta y cinco minutos diarios en cada una de las radioemisoras estatales”, refiere la Ley.

Desde la llegada al poder de Daniel Ortega, el Canal 6 y Radio Nicaragua dedican exclusivamente toda su programación y espacios para promover e idolatrar al caudillo del partido Frente Sandinista.

Durante el período de campaña electoral 2021 **La Prensa** pudo comprobar que ninguno de los candidatos de los otros partidos que participaron en el proceso electoral, tuvo acceso al mencionado espacio que mandata la Ley Electoral nicaragüense.

DGI sobre los medios

Luego que agentes policiales apresaron a Michael Healy Lacayo y Álvaro Vargas principales directivos del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), el diario **La Prensa** conoció que funcionarios de la Dirección General de Ingresos (DGI) se presentaron a realizar inspección a dos medios de comunicación en los que se anunciaba la entidad empresarial.

Según el relato realizado a **La Prensa**, los funcionarios de la DGI realizaron una exhaustiva inspección contable para conocer el tiempo de duración de las pautas pagadas por el Cosep y el valor exacto que pagaban por ellas. Lo anterior generó temor en ambos medios y la gerencia de uno de ellos optó por excluir las pautas del Cosep de su programación para evitar verse involucrado en cualquier investigación.

En los últimos meses la autocensura de parte de los medios de comunicación y periodistas ha aumentado significativamente en busca de protegerse de las agresiones cometidas por agentes estatales y paraestatales que operan en el país.

Edificio de La Prensa continúa allanado

Este 31 de octubre del 2021, se cumplieron 80 días del allanamiento de **La Prensa**, los agentes policiales y antidisturbios continúan en las instalaciones del periódico y nuestro Gerente General Juan Lorenzo Holmann permanece detenido de forma arbitraria.

Agradecemos el respaldo de la comunidad nacional e internacional ante estas agresiones a la libertad de prensa y exteriorizamos nuevamente nuestro compromiso de informar con responsabilidad y calidad en busca de una Nicaragua con justicia, paz y libertad.

Personas Naturales



La noche del pasado 28 de octubre, 2 sujetos en un claro intento de intimidación tomaron fotografías en las afueras de la casa de la periodista Kalúa Salazar. (Foto Cortesía)



Tipología del riesgo

Agresiones y Ataques

- Fecha del suceso
- Nombres y apellidos de las víctimas
- Género
- Área geográfica
- Fuente de información
- Tipología según área de trabajo
- Tipología del riesgo
- Agresores

- 1 de octubre 2021
- Tania López
- Femenino
- León
- Promotor de la Libertad de Prensa
- Periodista
- Agresiones y Ataques
- Bayardo Martínez fanático sandinista del departamento

Descripción de los hechos

El promotor de la Libertad de Prensa en el departamento de León recibió denuncia de la periodista Tania López, corresponsal de Canal 10 en ese departamento quien fue objeto de amenazas por el activista político del partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Bayardo Martínez quien además es presidente de la Red de Comunicadores de León.

“Así te queríamos ver, solita en las calles de León, hemos visto tus noticias y estás haciendo mucho ruido queriendo boicotear el proceso de elecciones, así que si no parás vamos a tener que callarte la bocota que tenés, eres muy joven para morir” dijo Martínez a la periodista en una calle de León.

López es una de las pocas periodistas independiente en León y ha recibido múltiples amenazas y agresiones desde el estallido social de 2018.



Tipología del riesgo

Agresiones y Ataques

- Fecha del suceso
- Nombres y apellidos de las víctimas
- Género
- Área geográfica
- Fuente de información
- Tipología según área de trabajo
- Tipología del riesgo
- Agresores

- 02 de octubre 2021
- Denis Alaniz
- Masculino
- Jinotega
- Promotor de la Libertad de Prensa
- Periodista
- Agresiones y Ataques
- Funcionario del MINSA

Descripción de los hechos

El periodista Denis Alaniz quien se desempeña como corresponsal de Radio Corporación en el departamento de Jinotega, denunció que un funcionario no identificado del Ministerio de Salud lo expulsó del Centro de Medicina Natural en la ciudad de Jinotega mientras daba cobertura a la jornada de vacunación contra el Covid-19 en ese centro.

“Me sacaron porque decían que no tenía permiso (de grabar) y que si no salía me iban a guardar el celular”, refirió Alaniz al Promotor de la Libertad de Prensa en ese departamento.



Fecha del suceso

Nombres y apellidos de las víctimas

Género

Área geográfica

Fuente de información

Tipología según área de trabajo

Tipología del riesgo

Agresores

- 21 de octubre 2021
- Wilih Narváez, Ronald Reyes
- Masculino
- Managua
- <https://twitter.com/wilihnarvaezG/status/1451205886882500617>
<https://twitter.com/wilihnarvaezG/status/1451209759525412873/photo/1>
- Periodista y Camarógrafo
- Restricción al acceso a la información
- Agentes policiales

El equipo periodístico de Canal 10 conformado por el periodista Wilih Narváez y el camarógrafo Ronald Reyes fue detenido por agentes policiales en las cercanías de Galerías Santo Domingo en Managua.

Descripción de los hechos

El periodista Narváez denunció en su cuenta de Twitter que después de aproximadamente 20 minutos de tenerlos retenidos, los policías les regresaron los documentos del vehículo.

“El objetivo era que Acción 10, no registrara la detención de Michael Healy presidente del COSEP en Carretera a Masaya” escribió el periodista.



Fecha del suceso

Nombres y apellidos de las víctimas

Género

Área geográfica

Fuente de información

Tipología según área de trabajo

Tipología del riesgo

Agresores

- 28 de octubre 2021
- Kalúa Salazar
- Femenino
- RACCS
- <https://www.facebook.com/100007911996622/posts/3116637701943266/>
- Jefa de Prensa de Radio La Costeñísima
- Agresiones y Ataques
- Agente policial y paramilitar

A las 10:04 pm del 28 de octubre un policía antimotín junto a un sujeto de civil armado asediaron la vivienda de la periodista Kalúa Salazar, Jefa de Prensa de Radio La Costeñísima.

Según la denuncia de Salazar tomaron fotos a las cámaras de seguridad y a la vivienda.

“Puedo considerar que buscan mandar a dañar el equipo de seguridad que por obligación tuve que poner, ya que el asedio crecía cada día y mi mayor temor son mis hijas, todas menores de edad”, lamentó la periodista en su cuenta de Facebook.

Y a su vez agregó “qué buscan en mi casa, que se les ha perdido, dejen a mi familia en paz”. Según Salazar, además de oficiales identificados persiste la vigilancia de agentes vestidos de civil durante cualquier hora del día o la noche.

Descripción de los hechos

**Fecha del suceso****Nombres y apellidos de las víctimas****Género****Área geográfica****Fuente de información****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo****Agresores**

- 28 de octubre 2021
- Belkis Medina Castillo y Francisco Mayorga
- Femenino /Masculino
- León
- Promotor de la Libertad de Prensa
- Periodista
- Agresiones y Ataques
- Fanáticos sandinistas

Descripción de los hechos

Según la denuncia recibida por el Promotor de la Libertad de Prensa mientras se realizaba cobertura periodística en el Cementerio de Guadalupe de la ciudad de León, sobre el ambiente previo al día de los difuntos, los periodistas Belkis Medina del portal digital Semáforo Informativo y Francisco Mayorga de Radio Darío, fueron víctimas de asedio por parte de operadores políticos del partido de gobierno.

Según la denuncia, los agresores identificados como militantes del partido Frente Sandinista en León, realizaron fotografías de los periodistas independientes, evidenciando así el acto de intimidación.

**Fecha del suceso****Nombres y apellidos de las víctimas****Género****Área geográfica****Fuente de información****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo****Agresores**

- 29 de octubre 2021
- Wilmer Benavides Fonseca
- Masculino
- Managua
- <https://twitter.com/chepitillo1/status/1454081207881412612>
- Periodista
- Agresiones y Ataques
- Fanáticos sandinistas

Descripción de los hechos

El periodista de Artículo 66, Wilmer Benavides denunció en su cuenta de Twitter que desde finales de septiembre ha recibido amenazas telefónicas.

“El sujeto se identifica como “sandinista de cepa” y me dijo que ha leído mis notas periodísticas en la web de Artículo 66, el medio donde colaboro desde agosto de este año”, señaló el periodista.

Advirtió que entre las amenazas telefónicas le han dicho “te estamos vigilando” y te tenemos “ubicado”. Además de volver a “marcar” las paredes de la casa de su mamá, la cual asegura abandonó desde septiembre de 2020 por las constantes “visitas” de agentes policiales en patrullas.

“Solo hago mi trabajo y lo seguiré haciendo sin temor. No me callarán porque tengo #DerechoAlInformar”, finalizó el periodista.



Fecha del suceso

Nombres y apellidos de las víctimas

Género

Área geográfica

Fuente de información

Tipología según área de trabajo

Tipología del riesgo

Agresores

- 31 de octubre 2021
- Carlos Eddy Monterrey
- Masculino
- RACCS
- Promotor de la Libertad de Prensa
- Editorialista
- Agresiones y Ataques
- No identificado

El Promotor de la Libertad de Prensa de la Costa Caribe Sur de Nicaragua, recibió la denuncia del editorialista de Radio La Costeñísima Carlos Eddy Monterrey de ataques a su vivienda.

El afectado señaló que durante la madrugada del 31 de octubre, sujetos no identificados intentaron quebrar las ventanas de su casa, lo anterior lanzando botellas de vidrio sobre las ventanas durante varios minutos.

Además de los daños materiales se trata de un atentado contra la vida de los habitantes del hogar.

Descripción de los hechos



Vidrios encontrados en las afueras de la vivienda del periodista Carlos Eddy Monterrey luego que sujetos no identificados intentaran romper las ventanas la noche del 31 de octubre. (Foto Cortesía)



Las instalaciones del diario La Prensa se mantienen tomadas por agentes policiales desde el 13 de agosto. (Foto EFE)



Fecha del suceso
Medio de comunicación
Área geográfica
Fuente de información

- 20 de octubre 2021
- La Prensa, Radio Corporación, Canal 10, Canal 12, Canal 14
- Managua
- https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=623349249029992
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121797-detalles-del-momento-el-teatro-de-la-mentira>

Tipología según área de trabajo
Tipología del riesgo
Agresores

- Medios de Comunicación
- Discurso estigmatizante
- Agresiones y Ataques

Descripción de los hechos

El comentarista político Moisés Absalón Pastora, arremetió contra el trabajo de los medios de comunicación independientes en Nicaragua, acusándolos de promover mentiras, odio y de ser "terroristas de la comunicación".

Pastora en el editorial de su programa "Detalles del Momento", transmitido por el Canal Oficial del Estado, desacredita a los medios en mención e instó a las personas a realizar "bloqueos y denuncias" a las publicaciones y cuentas de los medios independientes.

También amenazó con judicialización y cárcel a periodistas y propietarios de medios de comunicación que informan sobre la situación nacional bajo una óptica distinta a la del Estado.

Y advirtió: "tengan cuidado aquellos que desde una identidad contestable afecten mi honra porque yo sí, para establecer un precedente si alguien no los hace antes, los llevaría a la justicia".



Fecha del suceso
Medio de comunicación
Área geográfica
Fuente de información

- 1- 31 de octubre 2021
- Periódico HOY, Diario La Prensa
- Managua
- <https://www.laprensa.com.ni/2021/08/12/editorial/2863858-retienen-otra-vez-el-papel-de-la-prensa>

Tipología según área de trabajo
Tipología del riesgo
Agresores

- Periódico comunitario – Diario de cobertura nacional
- Uso abusivo del poder estatal
- Dirección General de Aduanas

Descripción de los hechos

Durante el mes de octubre, el diario La Prensa y el Periódico HOY no circularon en la versión impresa luego que la Dirección General de Aduanas (DGA) desde el mes de agosto se negara a entregar las exoneraciones fiscales a las que este Grupo Editorial tiene derecho por ley.

Ante la negativa de este documento, las bobinas de papel, reveladoras, tinta y otros insumos necesarios para la impresión del periódico se mantienen retenidas en las bodegas de la DGA.

Esta acción arbitraria de parte del gobierno de Nicaragua muestra los niveles de agresión en contra de los medios y periodistas independientes, lamentablemente somos el único país del mundo en que no circula ningún diario impreso.



Fecha del suceso
Medio de comunicación
Área geográfica
Fuente de información

- 1- 31 de octubre del 2021
- Diario La PRENSA
- Managua
- <https://www.laprensa.com.ni/2021/08/13/nacionales/2864732-en-vivo-policia-orteguista-se-toma-la-prensa-y-saca-bienes-de-las-instalaciones>

Tipología según área de trabajo
Tipología del riesgo
Agresores

- Diario de circulación nacional
- Agresiones y Ataques
- Agentes policiales

Descripción de los hechos

Hasta este 31 de octubre, un contingente de policías y antimotines armados se mantienen en las instalaciones del diario La Prensa de forma arbitraria; en esta misma fecha se cumplen 80 días desde la toma del edificio, el pasado 13 de agosto.

Las autoridades policiales de Nicaragua continúan violentando el derecho a la Libertad de Prensa, a la propiedad privada, al trabajo, y a la libre empresa.

Además mantienen detenido a nuestro Gerente General Juan Lorenzo Holmann desde el 14 de agosto fecha en la que fue llevado a la Dirección de Auxilio Judicial y posteriormente detenido de forma arbitraria.



Régimen intenta establecer mutismo periodístico, implementando viejos y nuevos métodos represivos en contra de la prensa independiente de Nicaragua

En el mes de octubre se documentaron un total de 107 casos de violaciones a la Libertad de Prensa.

TOTAL 107



AGRESIONES Y
ATAQUES

37



DISCURSO
ESTIGMATIZANTE

5



USO ABUSIVO
DEL PODER ESTATAL

62



RESTRICCIÓN AL ACCESO
A LA INFORMACIÓN

3

"Sálganse y váyanse de Nicaragua porque su presencia no es permitida"



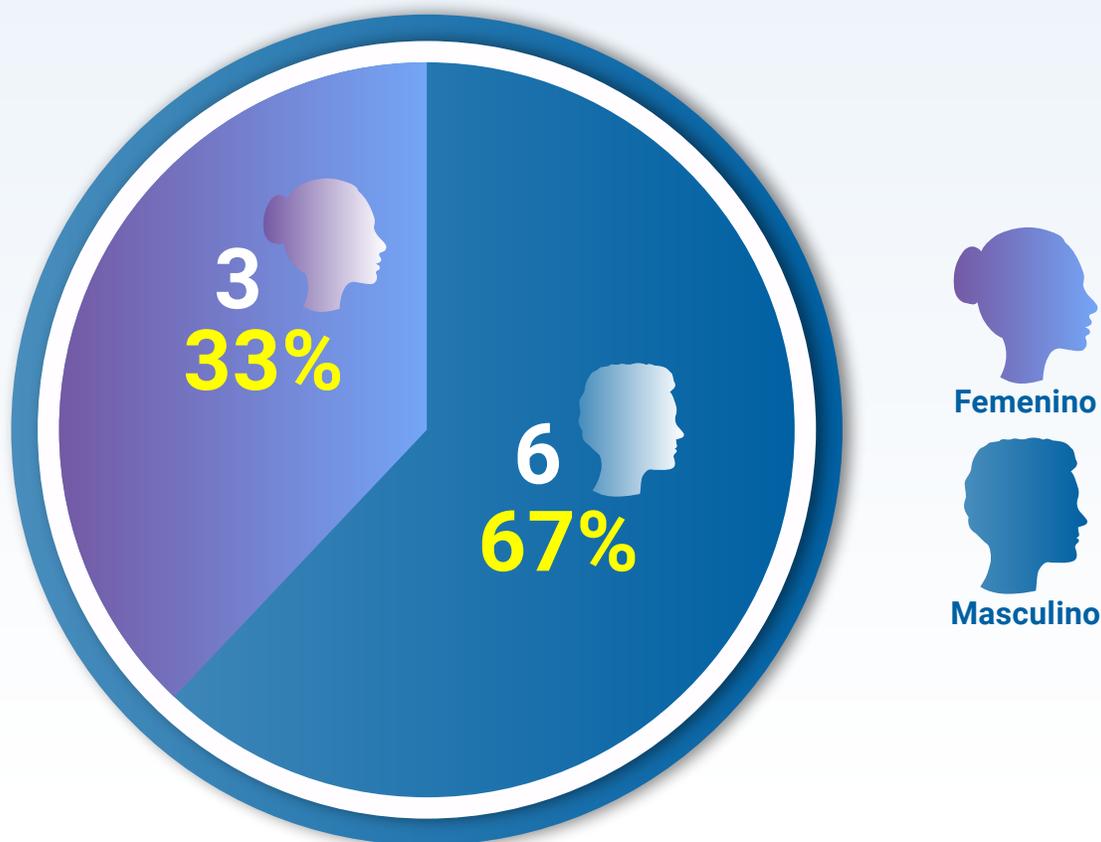
Agresiones a la Libertad de Prensa octubre 2021



En total se documentaron 107 casos de violaciones a la Libertad de Prensa; 98 fueron perpetrados contra medios de comunicación (91.5 %) y 9 contra personas naturales. (8.5 %).



Víctimas según género



Del total de personas naturales 6 son del género masculino y 3 del género femenino.

Medios de comunicación



AGRESIONES Y
ATAQUES

La Prensa **31**



DISCURSO
ESTIGMATIZANTE

La Prensa **1**

Radio Corporación **1**

Canal 10 **1**

Canal 12 **1**

Canal 14 **1**



USO ABUSIVO
DEL PODER ESTATAL

La Prensa **31**

Periódico HOY **31**

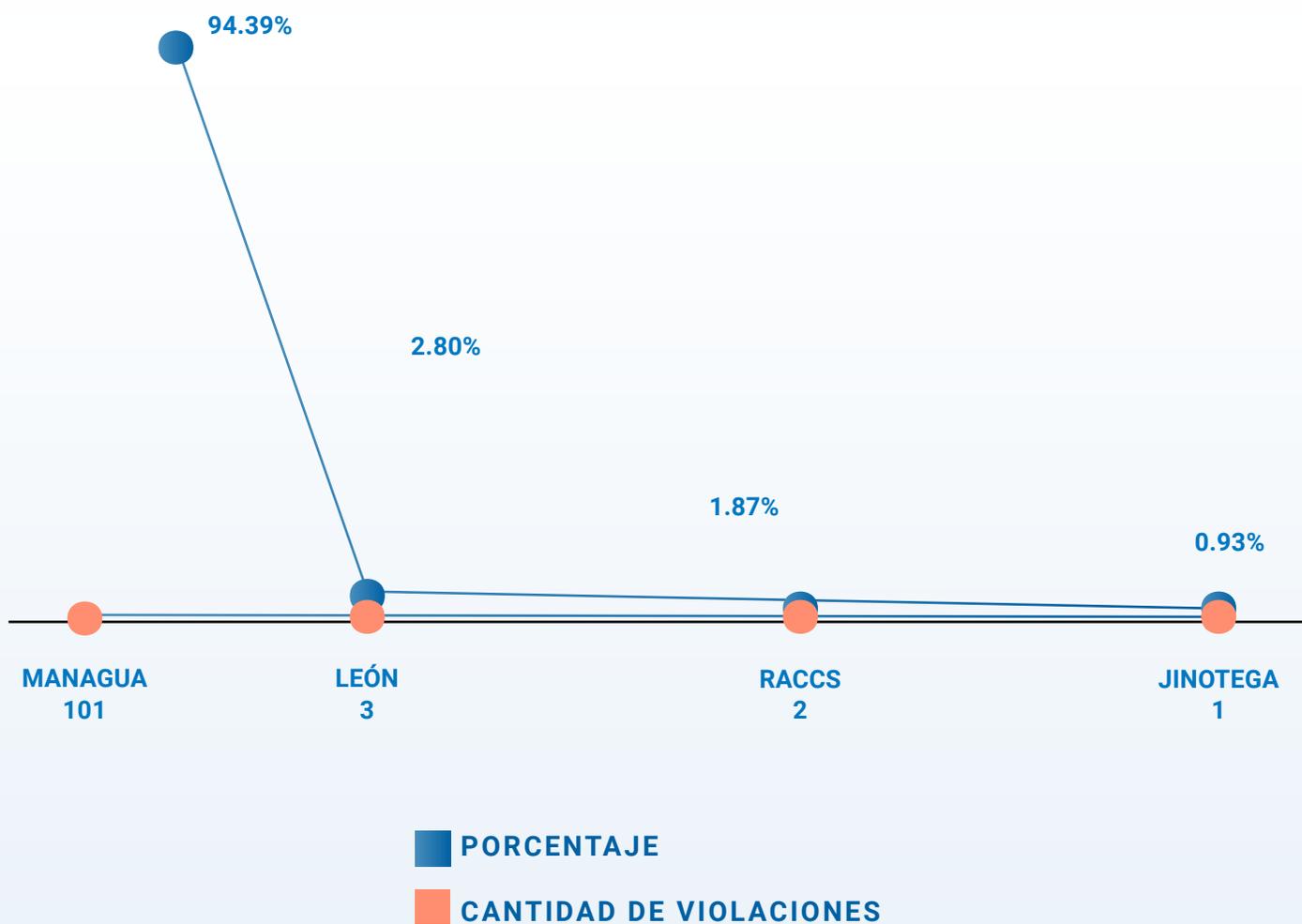
Total 98

Durante el mes de octubre el diario La Prensa fue víctima de 3 tipos de violaciones: retención de papel e insumos, toma de sus instalaciones y discurso estigmatizante de parte de un vocero oficialista.

Violaciones según región geográfica

Departamento/Región	Cantidad de violaciones	%
Jinotega	1	0.93
León	3	2.80
Managua	101	94.39
RACCS	2	1.87
	107	100.0

En el departamento de Managua registra la mayor cantidad de violaciones a la Libertad de Prensa, siendo estas perpetradas en su mayoría a medios de comunicación.



Victimarios/Agresores

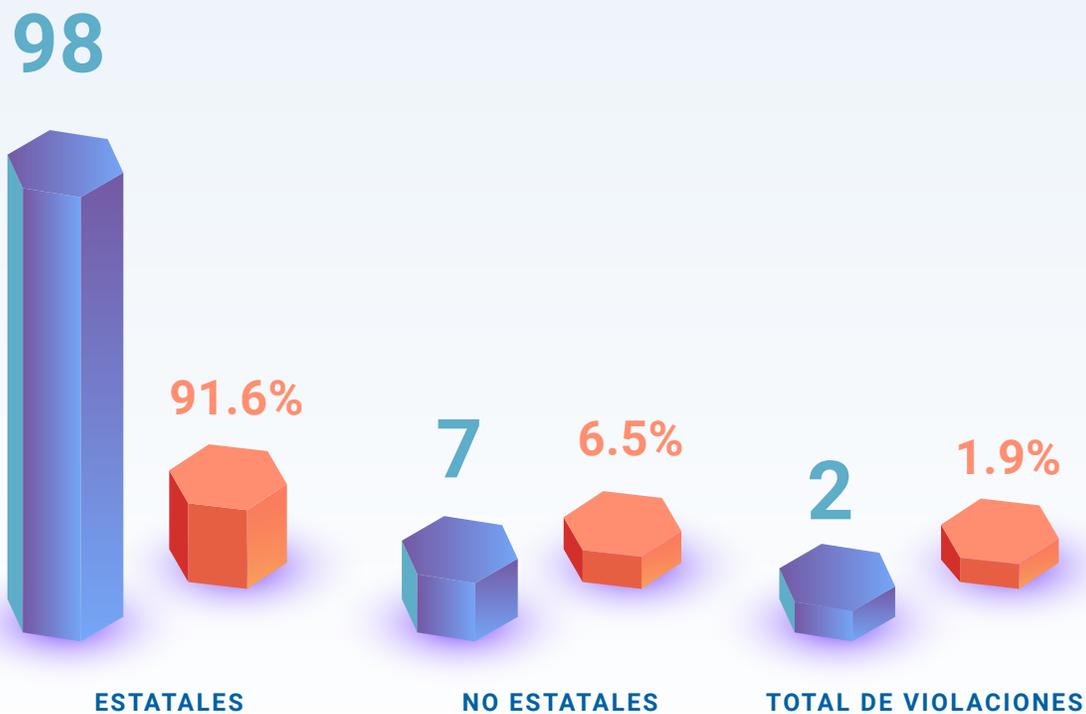
VICTIMARIOS/AGRESORES	CANTIDAD DE VIOLACIONES	%
Estatales	98	91.6
No identificados	2	1.9
Paraestatales	7	6.5
Total de violaciones	107	100.0

Por décimo mes consecutivo, en más del 90% de los casos sistematizados los agresores principales son agentes estatales.

En el mes de octubre 98 casos, equivalente al 91.6 % fueron perpetrados por instituciones y/o funcionarios públicos; en 2 casos (1.9 %) los victimarios fueron identificados como “no estatales”; sin embargo la forma de operar ha sido reportada como la constante de los fanáticos del partido de gobierno, quienes amparados en el respaldo del Estado arremeten en contra del periodismo y las voces disidentes.

Por otro lado en 7 de los casos documentados equivalentes al (6.5%) los agresores fueron identificados plenamente como paraestatales sandinistas.

Victimarios/Agresores



Víctimas por desempeño de trabajo

VÍCTIMAS POR DESEMPEÑO DE TRABAJO	CANTIDAD DE VIOLACIONES	%
Editores, directores, ejecutivos de medios	2	1.9
Camarógrafos/Fotógrafos	1	0.9
Medios de comunicación	98	91.6
Periodistas	6	5.6
TOTAL GENERAL	107	100.0

Víctimas por desempeño de trabajo



Otros aspectos importantes relativos la Libertad de Prensa

Prensa independiente de Nicaragua en los ojos del mundo; reconocida por su calidad y respaldada ante las agresiones del Estado

Ejecutivo de medios y periodista galardonados

El pasado 1 de octubre la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), otorgó el Gran Premio a la Libertad de Prensa 2021 a Juan Lorenzo Holmann Chamorro, Gerente General del diario La Prensa, encarcelado desde el pasado 14 de agosto del 2021 por la Policía de Nicaragua¹.

También fue galardonado el periodista Henry Constantín Ferreiro, director de la revista La Hora de Cuba.

Según la SIP, Cuba y Nicaragua enfrentan "uno de los períodos de más oscuridad", con persecución y encarcelamiento en contra de los medios independientes.

Jorge Canahuati, presidente de la SIP, señaló que "Holmann Chamorro y Constantín Ferreiro representan la lucha y el coraje del periodismo independiente por mantener a la población informada, a pesar de las fuertes represalias que adoptan los regímenes totalitarios de Nicaragua y Cuba contra las voces críticas y la libertad de prensa".



Ganadores del Premio a la Libertad de Prensa 2021. Fotografía tomada de la página de la SIP.

Reconocimientos a la calidad periodística

A pesar de las dificultades que enfrenta el periodismo en Nicaragua, este 21 de octubre el caricaturista e ilustrador de Confidencial, Pedro X. Molina, fue galardonado con el Reconocimiento a la Excelencia del Premio Gabo 2021, otorgado por la Fundación Gabriel García Márquez.

¹ <https://www.sipiapa.org/notas/1214701-sip-anuncia-los-ganadores-del-gran-premio-la-libertad-prensa-2021>

² <https://www.confidencial.com.ni/nacion/caricaturista-pedro-x-molina-gana-el-reconocimiento-a-la-excelencia-del-premio-gabo-2021/>

Molina es el primer caricaturista que recibe dicho galardón. Según el Consejo Rector de la Fundación, el trabajo de Molina “se distingue por su delicadeza visual, por llevar aparejada una profunda reflexión sobre hechos que acontecen en Nicaragua, Centroamérica y otras partes, y al mismo tiempo por su hilarante irreverencia”.

Por otro lado, el 28 de octubre el medio digital Confidencial fue reconocido con una mención de honor en Premio Roche 2021³, por una serie de cuatro reportajes que revelan a través del análisis de datos y testimonios el ocultamiento deliberado por parte del Estado de Nicaragua ante la tragedia de la covid-19 en Nicaragua.

En esta edición del Premio Roche se recibieron 611 trabajos periodísticos, de los cuales se seleccionaron tres finalistas en las categorías de Periodismo Escrito, Periodismo Audiovisual y Cobertura Diaria y las respectivas menciones de honor para periodismo de soluciones, cobertura periodística del COVID-19 y acceso a la Salud.

Amnistía Internacional pide a los gobiernos brindar información creíble

El organismo Amnistía Internacional presentó a mediados de octubre el informe “Silenciamiento y desinformación: La libertad de expresión, en peligro durante la pandemia de COVID-19”⁴, mismo que revela que la crisis mundial por coronavirus ha creado una peligrosa situación en la que los gobiernos están utilizando nuevas leyes para silenciar la información independiente.

De igual manera para atacar a las personas que critican directamente su respuesta a la COVID-19, o incluso a las que han intentado investigar esa respuesta.

Respecto a Nicaragua señala que las autoridades de este país utilizaron la COVID-19 para introducir la “Ley Especial de Ciberdelitos” en octubre de 2020.

“En la práctica, esta ley permite a las autoridades castigar a quienes critiquen las políticas gubernamentales y les concede amplias facultades para reprimir la libertad de expresión” destaca Amnistía Internacional.

El organismo solicitó a los Estados que “dejen de utilizar la pandemia como excusa para silenciar el periodismo independiente, que levanten todas las restricciones indebidas sobre el derecho a la libertad de expresión y que proporcionen información creíble, fiable y accesible para que la opinión pública pueda estar plenamente informada sobre la pandemia”.

Persiste preocupación por detenciones arbitrarias de periodistas y directivos de medios

Entre el 19 y el 22 de octubre la SIP presentó su Informe sobre Nicaragua ante la 77^a Asamblea General⁵, en este documento el organismo advierte que el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo ha continuado con los ataques a los periodistas y medios de comunicación.

Entre esos ataques enumeran asedio policial; citatorios al Ministerio Público y acusaciones de parte de la Fiscalía; y detenciones arbitrarias. A su vez denuncian el asalto a las instalaciones del diario La Prensa y las detenciones de periodistas y directivos de medios.

³ <https://www.confidencial.com.ni/nacion/confidencial-gana-mencion-de-honor-en-premio-roche-2021/>

⁴ <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/10/covid-19-global-attack-on-freedom-of-expression-is-having-a-dangerous-impact-on-public-health-crisis/>

⁵ <https://www.sipiapa.org/notas/1214717-nicaragua>



Agentes policiales y antimotines mantienen tomada las instalaciones de La Prensa desde el pasado 13 de agosto. Fotografía de Nicaragua Investiga.

Organismo multilateral reconoce importancia de los medios de comunicación

El presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Dante Mossi, dijo durante la presentación del foro virtual "Los medios de comunicación en Centroamérica: situación actual y perspectiva" que "en un mundo donde hay mucha información, es esencial saber comunicarnos y ser efectivos en cómo lo hacemos"⁶.

Según el estudio Latin American Communication presentado por el BCIE en el mismo foro los medios de comunicación son muy relevantes porque abordan temas urgentes como la ciberseguridad, la situación de las mujeres en la profesión, los retos éticos y las nuevas competencias profesionales, dijo Mossi.

Advirtió que "es esencial que los medios de comunicación accedan a lo que el Banco hace bien, o no, también, y tener la crítica constructiva", indicó Mossi.

En tanto, el presidente de la SIP, Jorge Canahuati, quien era parte del foro señaló que los medios de comunicación, no solo de Centroamérica, sino del mundo entero, "están viviendo una situación de sus peores momentos". Agregó que antes de la pandemia de covid-19, ya venían enfrentando el embate de una transición digital a las plataformas digitales, cambiando la forma de los anunciantes para llegar a sus informaciones y clientes.

⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=Z8T-ubTAYF8>

Canahuati indicó que los medios también están "sufriendo de una terrible impunidad por todos los crímenes contra los periodistas" y los ataques a la libertad de expresión, como ocurre en Centroamérica, principalmente en Nicaragua y El Salvador.

Nicaragua en medio de un "coctel de censura"

Emmanuel Colombié director de Reporteros Sin Fronteras (RSF) para América Latina, afirmó durante una visita a Costa Rica su preocupación por la situación que enfrentan los medios de comunicación en Nicaragua⁷.

Colombié refirió que este organismo está evaluando maneras de brindar apoyo y asistencia directa a la prensa nicaragüense en el exilio para que continúe con su labor. "Observamos en Nicaragua un cóctel de censura organizado desde el Gobierno, desde la propia presidencia, y seguir informando en ese ambiente tóxico es extremadamente difícil", dijo Colombié en declaraciones a EFE.

El alto representante lamentó que Nicaragua se ha convertido en "un campo minado" para el ejercicio de la libertad de expresión y de prensa e instó a la prensa y a la comunidad internacional a dar mayor visibilidad a la crisis de Nicaragua.

A su vez denunció que en este país "hay un aparato para asfixiar económicamente a la prensa independiente; cortan la señal de televisión y de radio independientes, y estamos viendo un apagón informativo porque son cada vez más escasas las voces disidentes, críticas, no hay más pluralismo".

Medidas cautelares a periodista deportivo Miguel Mendoza

Este 19 de octubre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor del periodista deportivo Miguel Ángel Mendoza Urbina detenido por la Policía de Nicaragua el pasado 21 de junio de 2021⁸.

Lo anterior tras considerar que se encuentran en una situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos en Nicaragua. El organismo solicitó al Estado que adopte las medidas necesarias para proteger los derechos a la vida, integridad personal y salud de Mendoza.

A su vez que asegure que sus condiciones de detención sean compatibles con los estándares internacionales la posibilidad del otorgamiento de medidas alternativas a la privación de la libertad.

A la fecha la CIDH ha otorgado al menos 60 medidas cautelares a periodistas y ejecutivos de medios de comunicación, sin embargo el Estado de Nicaragua no ha respetado ninguna de estas medidas y para muchos de los beneficiarios la situación de inseguridad y amenazas ha aumentado luego del otorgamiento de las medidas cautelares.

⁷ <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/reporteros-sin-fronteras-denuncia-el-coctel-de-censura-que-sufre-nicaragua/20000013-4653765>

⁸ <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/279.asp>

ANEXOS



El periodista Denis Alaniz luego de ser sacado del Centro de Medicina Natural, ubicado en Jinotega donde alrededor de 2000 personas buscaban la vacuna contra el coronavirus, según informó el periodista. (Foto Cortesía)



Momento en el que el equipo periodístico de “El Heraldo” es expulsado de Nicaragua por agentes de migración. (Foto tomada de El Heraldo)

EL DIARIO DE LOS  NICARAGÜENSES

LA PRENSA

Al servicio de la verdad y la justicia

Managua, Nicaragua

Kilómetro 4 ½ Carretera Norte

 www.laprensa.com.ni

 /La Prensa

 @laprensa